

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
CIA. DE PUERTOMACH S.A. CELEBRADO EL DÍA VIERNES 21 DE ABRIL DEL
2017 A LAS 16H00P.M.**

En la ciudad de Machala a los veinte y un días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas en punto, en el domicilio del Gerente de la compañía Sr. Rodrigo Chuncho, ubicada en las calles Circunvalación Norte y Tarqui, de la ciudad de Machala se reúne La Junta General de Accionistas, de la Empresa PUERTOMACH S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Aguilar Aguilar Jinsop Geovanny, Álvarez Chuncho Jorge Luis, Cachimuel Peralta Diego Armando, Caraguay Banegas Ángel Polivio, Caraguay Caraguay Víctor Monfilio, Caraguay Satama Edgar Rodrigo, Chuncho Aguinsaca Ángel Bolívar, Chuncho Aguinsaca Efraín, Chuncho Aguinsaca Laura Hortensia, Chuncho Aguinsaca Manuel Antonio, Chuncho Aguinsaca Rodrigo, Chuncho Salinas Cristhian Junior, Chuncho Sinche Dina Esperanza, Córdova Murillo Elio, Córdova Murillo Estela Margarita, Córdova Murillo Juan Manuel, Cuenca Satama Héctor Vicente, Jiménez Bermeo Guido Norberto, Moreira Valarezo Erick Javier, Muñoz Caraguay Luis Vicente, Obando Guamantica José Guillermo, Pauta Loarte Segundo Enrique, Pauta Pauta Isaac, Pinta Cóndor Ángel Vicente, Pucha Valdiviezo Héctor Monfilio, Quinde Guamán Jorge Enrique, Salinas Muñoz Carmita Patricia, Sivisapa Pucha Eliberto, con un número de dos acciones cada uno, con un valor de \$ 20,00 por cada acción, dando un total de 56 acciones, y un Capital Total de \$1,120.00 (Un Mil Ciento Veinte Dólares Americanos), que representa el 100% del Capital Social suscrito pagado. Por unanimidad deciden constituirse en una Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta General de Accionistas el SR. QUINDE GUAMÁN JORGE ENRIQUE, Presidente y actuando como Secretario el SR. CHUNCHO AGUINSACA RODRIGO, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas, cuyas acciones representan el 100% del Capital suscrito de la Sociedad, todos acuerdan celebrar la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas.

Por Secretaria se da lectura al orden del día para esta Junta, la misma que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del período 2016.

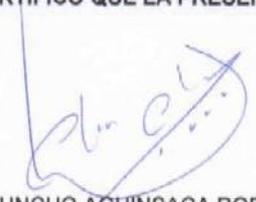
4.-Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

- A continuación el SR, RODRIGO CHUNCHO AGUINSACA, Gerente de la Compañía pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros obtenidos en el Ejercicio Económico comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, dando a conocer su informe en calidad de Gerente General.
- A continuación el Ing. Jinsson Oswaldo Espinoza, Comisario de la Compañía, presenta el informe en la que indica que durante el período fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2016, tomando en consideración la situación financiera de la compañía, las políticas y criterios contables aplicados son los adecuados y suficientes, además que la información que me fue proporcionada por la Junta Directiva, han sido aplicados consistentemente y llevados de acuerdo a las Normas Internacionales de la Contabilidad a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros Legales de Expedientes.
- Sobre el punto tercero se resuelve que las Utilidades del presente ejercicio 2016. No se distribuyan y se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas.
- Inmediatamente, la Junta pasa a dar a conocer y aprobar Los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Ya tratado los cuatro únicos puntos, para lo cual los accionistas decidieron instalarse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, el Presidente da un receso, para que se proceda a la elaboración de la respectiva Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas asistentes, quienes la firman e unanimidad con el Presidente y Gerente General- Secretario que certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL


CHUNCHO AGUINSACA RODRIGO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


QUINDE GUAMAN JORGE ENRIQUE
PRESIDENTE